

Balear de Limpiezas S.A - Balimsa

Nou Camí Roig 7, Pol.Son Castelló, 07009 Palma – Palma de Mallorca

1 Julio 2019

Apreciado Balimsa,

Ser parte de una compañía global de gran prestigio internacional, nos estimula a aplicar estándares nacionales e internacionales e implantar las mejores prácticas legislativas de una compañía internacional. Esta visión contribuye a reforzar nuestro posicionamiento en el sector hotelero y en la industria turística además de impactar en una gestión sólida del negocio a corto, medio y largo plazo tanto para la Compañía, como para todos sus grupos de interés.

Por este motivo, y con el objetivo de mejorar en transparencia y garantizar una gobernanza sólida y alineada a las exigencias del entorno, Meliá Hotels International ha elaborado y publicado su primer **Código Ético del Proveedor**, documento que recoge los principios y compromisos que la Compañía confía sean compartidos por todos ustedes.

A través de este Código, Meliá dota de mayor solidez al modelo de aprovisionamiento y refuerza la relación con los proveedores en base a sus valores, Código Ético y los compromisos públicos asumidos por Meliá. En este sentido, todos los proveedores y acreedores dados de alta en nuestro sistema de gestión deberán aceptar este Código Ético del Proveedor, o en caso de contar con uno propio, firmar el **Conformity Statement**. De esta forma, estaremos contribuyendo a impulsar una gestión ética, responsable y transparente de la cadena de suministro.

Asimismo, les informo que, junto al Código Ético del Proveedor, Meliá pone a su disposición un nuevo Canal de Denuncias de Proveedores, a través del cual se podrán comunicar o denunciar aquellas conductas contrarias al citado Código. Dicho canal será gestionado por un Comité de Ética independiente de la Compañía al que podrá accederse a través de la página institucional de Meliá Hotels International (www.meliahotelsinternational.com/es/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/codigo-etico-del-proveedor).

Para facilitarles esta información, se adjunta el citado Código Ético del Proveedor, el cual además se encuentra disponible en la misma página web institucional de Meliá Hotels International (www.meliahotelsinternational.com/es/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/codigo-etico-del-proveedor) y agradezco de antemano la participación y colaboración de todos ustedes para avanzar en un modelo de gestión que impulse la excelencia, la responsabilidad y la sostenibilidad a largo plazo.

Un cordial saludo,

Juan Escarrer Amengual
Innside Palma Bosque
Aparthotel Bosque S.A

ACEPTO Y CONFIRMO LOS COMPROMISOS MARCADOS EN ESTE CÓDIGO

1 Julio 2019

Baleares de Limpiezas S.A - Balimsa



Firma